

LAUDATIO IGNACIO VALENTÍN-GAMAZO

LOLA FERNÁNDEZ, TESORERA ICAM

Hoy, con profundo respeto y solemnidad, nos congregamos para rendir tributo a la memoria de un colega excepcional, D. Ignacio Valentín-Gamazo Alcalá, cuyo nombre queda grabado en la historia de nuestra institución no solo por su excelencia profesional, sino por su valor humano, ese que excede los despachos y los estrados.

Hablamos de valor, de altruismo, de aquellos que, con su andar por el sendero de la justicia, no solo asesoran, no solo defienden, sino que también personifican los principios más nobles de nuestra profesión.

Don Ignacio Valentín-Gamazo Alcalá, colegiado de nuestra corporación y compañero que dejó entre nosotros una huella indeleble, vivirá eternamente en el recuerdo de quienes valoramos la justicia y la dignidad humana por encima de todo. Su legado se erige no solo en su inquebrantable compromiso profesional, sino en su heroica entrega, que le llevó a proteger la integridad de otro ser humano ante el ataque más vil y despreciable.

El sacrificio supremo de Ignacio, ese acto instintivo y desinteresado de protección hacia otro, encarna la más noble expresión del deber y el coraje. Este joven abogado, en su gesto final, no solo defendió la vida, sino que defendió los principios de justicia y humanidad que constituyen el pilar de nuestra vocación.

Al conceder la Medalla de Honor del Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid a Ignacio Valentín-Gamazo Alcalá, no solo honramos su memoria, sino que reafirmamos nuestro propósito como abogados y abogadas de esta noble institución: perseguir la justicia, defender la verdad y proteger, sin titubeos, los derechos y la dignidad de las personas.

Al conferir esta medalla, no solo honramos su memoria, sino que proclamamos un mensaje a todo aquel que se precie de llevar la toga y la esencia de lo que significa ser abogado: que la dignidad de la profesión no solo radica en la lucha en los estrados, sino también en el compromiso intrépido con los valores que nos hacen custodios de la civilidad.

Con este reconocimiento, el Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid no solo preserva el legado de uno de los tuyos, sino que se erige como custodio de esos valores eternos que deben guiar la conducta de todos los que ejercemos esta profesión. Valores que Ignacio encarnó hasta su último aliento y que, gracias a gestos como el suyo, permanecerán inmunes al paso del tiempo.

Que la memoria de Ignacio Valentín-Gamazo Alcalá perdure y siga encendiendo la llama de la valentía en el corazón de todos los abogados. Y que su ejemplo sea el testimonio vivo de que, en el ejercicio de la abogacía, el bienestar del prójimo es la más alta de las causas que podemos abrazar. Gracias a él, y a todos ustedes, por seguir creyendo en los principios que hacen grande a nuestra profesión.

Madrid, 7 de Noviembre de 2023



ILUSTRE COLEGIO
DE LA ABOGACÍA
DE MADRID